

## ¿SERÁ LA MEDICINA DEFENSIVA EL FUTURO DE LA MEDICINA?

### DEFENSIVE MEDICINE, WILL BE THE FUTURE OF MEDICINE?

de Freitas Drumond, JG  
Profesor Titular de Medicina Legal y Ética Médica.  
Miembro Titular de la Academia de Medicina del Estado de Minas Gerais, Brasil.

Correspondencia: [jdrugon@uol.com.br](mailto:jdrugon@uol.com.br)

La Medicina es una actividad sujeta a un riesgo inherente a las profesiones de la salud ya que - es importante recordar - trabajan con incertidumbres, na pesar de todos los avances científicos y tecnológicos actuales, que, a su vez, conlleva al aumento de los riesgos existentes , inherentes por así decirlo, a la prestación de servicio de salud.

El riesgo de una infección nosocomial, por ejemplo, está hoy en día más incrementado por muchos factores, entre los cuales se destacan el alargamiento de la curva de la esperanza de vida determinando la prevalencia de enfermedades crónicas, antes mortales, y el aumento de las técnicas que, cada vez más, intervienen en el cuerpo humano. Con frecuencia, la tecnología médica utiliza de procedimientos conocidos como "obstinación terapéutica", significando más un abuso profesional que, en realidad, una perspectiva de curación.

Ejercer una profesión de la salud, en especial la medicina, en los días de hoy, significa aceptar determinados riesgos por una serie de factores - algunos importantes, otros no tanto - teniendo en cuenta que en algún momento de la vida profesional y en cualquier unidad de salud, pueda ocurrir algo inesperado, con consecuencias negativas o dañinas para el usuario, los demás actores del sistema de salud y aun la propia sociedad.

El error en el sistema de salud tiene una etiología plural. Por lo tanto, no sólo debe identificar el profesional responsable, por que la mayoría de los fracasos se deben a fallas en la organización del sistema o la institución: defectos en el diseño, tareas y equipos, errores de la historia clínica, fracasos de los registros médicos, la caligrafía del profesional de salud y otros auxiliares, uso inmoderado o equivocado de abreviaturas, abusos y controles inadecuados de medicamentos o el fracaso en el diagnóstico y terapia.

Y en la mayoría de los casos, los errores cometidos en los sistemas de atención a salud pueden y deben evitarse, ya que provienen de insuficiencias desde la concepción de la institución de salud hasta los procedimientos diarios del personal de salud.

Entre los factores estructurales o ambientales que propician el fracaso de los sistemas de salud, algunos son evidentes entre nosotros, como su naturaleza descentralizada y fragmentada, la multiplicidad de los proveedores de servicios, los procesos de acreditación de los proveedores de servicios de salud, el proceso de calificación y concesión de licencias a los profesionales sanitarios, bien así su actualización técnica y el descuido de los proveedores de atención de la salud en la prestación de la seguridad y la calidad de los servicios prestados.

Hay una resistencia al cambio cultural necesario para alcanzarse el fin de una misión tan noble y esencial, como la atención a las necesidades de salud de la población. Ya es hora de crear un ambiente de responsabilidad compartida con el objetivo de ofrecer una mejor calidad de los servicios con seguridad, es decir, a través de la reducción o eliminación de los factores determinantes de los acontecimientos indeseables en la atención de salud.

Se debe tener muy claro que los llamados eventos adversos o efectos indeseables, debidos a la mala práctica profesional, no se producen de forma aislada y lo que es peor, en algunos sistemas de salud se producen con más frecuencia que en otros. La matriz de estos eventos será siempre la deficiencia humana, pero esta deficiencia está en general inducida por un sistema de fallas.

De ahí la existencia de errores latentes y errores activos. Los primeros se ocultan dentro de la estructura de la institución o proyecto, de igual forma que un virus se encuentra incrustado en el sistema y está activo desde que alguien precipita su materialización a través de una acción que se concreta en el evento adverso. Los errores activos, en cambio, son fallas groseras que, una vez perpetradas, causan consecuencias perjudiciales inmediatas para el usuario.

Hoy en día, hay cinco factores más apremiantes para el aumento del riesgo en la prestación de servicios de salud: la invasión de la tecnología en la práctica médica; el aumento paradójico de la incertidumbre de las decisiones profesionales a cerca de nuevas técnicas poco controladas y comprobadas, pero ya propagadas; el uso de los diferentes servicios complementarios y accesorios al acto médico en los procedimientos de diagnóstico y en el tratamiento de la enfermedad; presiones de la sociedad actual, cada vez más exigente, impulsados por la tecnología o su mito propagado principalmente por los medios de comunicación y los propios medios científicos, incluida la industria de salud (equipos, productos farmacéuticos y diagnósticos).

Las demandas de la sociedad actual van hacia servicios con más seguridad y de buena calidad, como propone la Organización Mundial de salud y aceptan la mayoría de los países. Corresponde a las instituciones proveedoras de salud ejercer su responsabilidad contractual con relación a la sociedad, reaccionando adecuadamente a este derecho y cumpliendo su compromiso público. Esta responsabilidad social significará el compromiso efectivo no sólo con la calidad de los servicios, sino también por la confianza con que son ofrecidos, lo que reduce el riesgo inherente y evita las consecuencias adversas desde el punto de vista del daño a los usuarios y posibles demandas judiciales por indemnización.

Hay sólo una conclusión sobre el momento actual del sistema de atención de la salud en el mundo, desde el punto de vista de seguridad: cada mejora en la práctica profesional por consecuencia de la expansión del conocimiento biomédico, corresponde a una mayor demanda de atención en seguridad para los pacientes o usuarios y profesionales.

El surgimiento de la medicina defensiva, que tuvo en los Estados Unidos de América su apogeo, hizo con que los médicos tengan un cambio de actuación, centrando su práctica en medidas o estrategias de protección personal contra posibles demandas judiciales de sus pacientes, causadas por motivos los más distintos, desde un problema de comunicación médico-paciente hasta un evento adverso propiamente dicho.

Los costos materiales, agrandados por problemas de naturaleza psicológica, con reflejos en el costo de la atención médica, son las principales consecuencias que pueden traer una medicina cada vez más alejada de su compromiso original y milenaria que es la dedicación integral a la salud y al bienestar del paciente.